



AYUNTAMIENTO TEOCALTICHE, JALISCO.

REGIDOR

LIC. DANIEL LÓPEZ LÓPEZ.

“INFORME TRIMESTRAL”

ENERO-MARZO

2026.



I. PRESENTACIÓN.

El que suscribe Lic. Daniel López López, quien me encuentro fungiendo como Regidor del H. Ayuntamiento, informa sobre los trabajos, acciones y proyectos que, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025 realizo en su función como regidor, dichos trabajos son fundamentados en las obligaciones y facultades depositadas en el puesto que se me ha conferido.

II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

Objetivo general:

La función de un Regidor quien se desempeña como una autoridad municipal y forma parte del Ayuntamiento debe de participar en la toma de decisiones del municipio, para ello, debe asistir a las sesiones de Cabildo y a las comisiones de las que forma parte. Así mismo debe contar con vocación de servicio, compromiso con su comunidad, conocer los problemas de su localidad y municipio, así como contar con sensibilidad social.

• **Reuniones de cabildo:** Durante los meses del presente informe se acudieron a las reuniones de cabildo en donde luego de analizar cada uno de los puntos puestos a votación se argumentó y se votó en base los criterios personales y de partido acudiendo a la mayoría de ellas solo teniendo una ausencia por temas personales.

• **Reuniones de comisiones edilicias:** En las actividades como reuniones con actores municipales e independientes se ha acudido a reuniones para tratar temas de las comisiones edilicias que se me han asignado (Turismo, Cultura, Desarrollo Rural y COMUR), además se ha dado asesoría a la dirección de turismo y Cultura en temas de cronistas municipales, en el Consejo de predios rústicos se atendieron y dieron seguimiento a los expedientes y a la vez se propuso y solicito comenzó tramites de algunos predios rústicos de propiedad municipal.

• **Vinculación con organismos y dependencias federales y estatales:** Durante este periodo se ha reunido de forma virtual con diputados federales, senadores de la república, para trabajar temas relacionados a las comisiones que me competen, así mismo se ha tomado capacitaciones en materia de convocatorias como PACMyC.

• **Atención ciudadana:** En el trascurso de estos tres meses se ha acudido a diferentes localidades para escuchar las quejas, solicitudes y ver de forma real la situación de las y los habitantes del municipio siempre escuchando y atendiendo las peticiones atendiendo temas de caminos rurales, luminarias, posadas, apoyos, licencias y placas. Además de la mano de la comunidad se trabajó el proyecto de construcción de la barda del panteón de la comunidad de Villa de Ornelas.

• **Sensibilidad y labor social:** Durante el presente periodo se ha apoyado a diferentes casusas como compra de medicamentos a varios enfermos de comunidades rurales, apoyo al área de deportes para la elaboración de un mural de mosaico, apoyo en eventos como recaudación de fondos para ciudadanos enfermos etc.

• **Oficios:** En estos tres meses se presentaron solicitudes en materia de mantenimiento de lámparas, caminos, apoyos en proyectos específicos, iniciativas en materia de desarrollo rural, reglamento de cronistas municipales, oficios diversos en varias dependencias municipales.

